SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101267855	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	07	2026	23	07	2026	00:00	22	12	2026	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
VASMAC GLOBAL SERVICES S.A.S	NIT: 902.003.780-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 20 NRO. 68 D - 66	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3134653427

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE CAPARRAPI	NIT: 899.999.710-0

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CALLE 9 NO.3-32	CAPARRAPI, CUNDINAMARCA	3104490890

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. MC-035-2026, SUSCRITO ENTRE LAS PARTES, CUYO OBJETO ES: COMPRA DE IMPLEMENTOS DE OFICINA Y ESTANTES METALICOS PARA LA CUSTODIA, ORGANIZACION Y CONSERVACION DEL ARCHIVO GENERAL DEL MUNICIPIO DE CAPARRAPI CUNDINAMARCA.

Plazo: 20 días o lo hasta agotar presupuesto
Valor: 49.000.000=
Aceptación: 23/07/2026 al 11/08/2026

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 20% = 4 meses	23/07/2026	22/12/2026	$9,800,000.00	
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS 20% = 4 meses	23/07/2026	22/12/2026	$9,800,000.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA EL AMPARO DE CALIDAD DE LOS ELEMENTOS
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *********(0.00)	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********(0.00)	$ ********19,600,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COPISEGUROS FORERO MUNEVAR LTDA	CO 8322	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

14-44-101267855

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Martha Lucia Pacarena P.

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101267855	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	07	2026	23	07	2026	00:00	22	12	2026	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
VASMAC GLOBAL SERVICES S.A.S	NIT: 902.003.780-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 20 NRO. 68 D - 66	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3134653427

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE CAPARRAPI	NIT: 899.999.710-0

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CALLE 9 NO.3-32	CAPARRAPI, CUNDINAMARCA	3104490890

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PAGINA WEB | PSE | American Express | MasterCard | VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Super INTER | éxito | MOVIRED | SURTIMAX | Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *********(0.00)	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********(0.00)	$ *******19,600,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COPISEGUROS FORERO MUNEVAR LTDA CO	8322	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

Consulta de Póliza | Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
14-44-101267855
Número de anexo:
1

Fecha de expedición:
jueves, 23 de julio de 2026
Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
MUNICIPIO DE CAPARRAPI
Tomador:
VASMAC GLOBAL SERVICES S.A.S

Inicio de vigencia:
jueves, 23 de julio de 2026
Fin vigencia:
martes, 22 de diciembre de 2026

Valor total asegurado:
$ 19.600.000,00

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:

- **Teléfono:** 310 327 9980
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:

- **Teléfono:** (601) 4324102 (a nivel nacional)
- **Correo electrónico:** operacionsoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas. Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: PQRS.

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**

OFICINA JURIDICA	APROBACIÓN DE GARANTIAS MINIMA CUANTIA MC-035-2026

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS
24 DE JULIO DEL 2026

"Por medio de la cual se aprueban las garantías del contrato MC-035-2026"

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ

En desarrollo de sus facultades legales, en especial las conferidas por el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, los artìculos 7 y 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto1082 del 2015

CONSIDERANDO

Que el contratista, **VASMAC GLOBAL SERVICES SAS** identificado con NIT. 902003780-2, quien presentó la póliza No. 14-44-101267855 con (0) anexos, expedidas por **SEGUROS DEL ESTADO SA**, que ampara los riesgos del "cumplimiento del contrato", "calidad de los bienes" del contrato de Compraventa **MC-035-2026**. Que es deber del alcalde verificar el cumplimiento de la vigencia y suficiencia de las garantías presentadas por el contratista y verificados estos factores, se corrobora que se encuentran ajustados a los requerimientos realizados por la entidad estatal.

Que el suscrito representante legal del municipio de Caparrapì-cundinamarca; dando cumplimiento al insciso 2 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artìculo 23 de la Ley 1150 de 2007, aprueba las garantías para ejecutar el **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. MC-035-2026.**

Luego de su verificación en mèrito de lo expueto:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébese la póliza No 14-44-101267855 con (0) anexos, expedidas por **SEGUROS DEL ESTADO SA,** que prevee como beneficiario al municipio de Caparrapí Cundinamarca garantizando "cumplimiento del contrato", "calidad de los bienes" del proceso de contratación **MÍNIMA CUANTÌA NO. MC-035-2026**, cuyo objeto es "COMPRA DE IMPLEMENTOS DE OFICINA Y ESTANTES METÁLICOS PARA LA CUSTODIA, ORGANIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL ARCHIVO GENERAL DEL MUNICIPIO DE CAPARRAPI CUNDINAMARCA"

Las pòlizas tienen los siguientes amparos y estan acordes a los solicitados en la **CLÁUSULA DECIMA: GARANTÍAS**.

Municipio de Caparrapí
Carrera 4 No. 7 – 52 // Calle 7 No. 3 – 50
3104990890
alcaldia@caparrapí-cundinamarca.gov.co

https://www.caparrapi-cundinamarca.gov.co

Amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma aseg/actual
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	23/07/2026	22/12/2026	($9.800.000)
CALIDAD DE LOS BIENES	23/07/2026	22/12/2026	($9.800.000)

ASEGURANDO Y BENEFICIARIO: EL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ CUNDINAMARCA.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente rige a partir de la fecha de su expediciòn.

COMUNÌQUESE Y CUMPLASE

Dada en caparrapì, a los veinticuatro (24) días del mes de julio del 2026.

SANDRA MILENA ROJAS HERNANDEZ
Alcaldesa municipal (E)

Proyectó: Nataly Urbina– Contratista profesional
Reviso: Yerson Stid Medina Quijano-Jefe Oficina Jurídica y de Contratación

Municipio de Caparrapí
Carrera 4 No. 7 – 52 // Calle 7 No. 3 – 50
3104990890
alcaldia@caparrapí-cundinamarca.gov.co
https://www.caparrapi-cundinamarca.gov.co